PROGRAMA EN REFORMULACIÓN 2025

Ministerio MINISTERIO DE AGRICULTURA
Servicio SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA
Programa Programa Nacional de Transferencia Tecnológica y Extensión (INIA)
Tipo Reformulación
Estado CALIFICADO
Código PI130120180011121
Calificación Objetado Técnicamente

Sección 1: Antecedentes

Código sistema	PI130120180011121
Nombre del Programa (420 caracteres)	Programa Nacional de Transferencia Tecnológica y Extensión (INIA)
Descripción del Programa (1.200 caracteres)	El Instituto de Investigaciones Agropecuarias (INIA) es una corporación de derecho privado, sin fines de lucro, que forma parte del Ministerio de Agricultura de Chile. Se financia principalmente a través de fondos públicos, por transferencia directa de la Subsecretaría de Agricultura; además de proyectos de investigación concursables, proyectos privados y transferencia de insumos tecnológicos. El Programa Nacional de Transferencia Tecnológica y Extensión tiene como propósito difundir, capacitar a actores del sector, actualizar y transferir soluciones tecnológicas innovadoras a actores del sector agroalimentario, con el fin de promover la diversificación de la matriz productiva, garantizar la seguridad alimentaria e hídrica y sustentabilidad, con énfasis en la agricultura familiar campesina. El Programa cuenta con tres componentes para acercar las soluciones tecnológicas a los actores del sector, que son los Grupos de Extensión Tecnológica (GET), los Grupos de Capacitación Agroalimentaria (GCA) y Programas de Encuentros Tecnológicos (PET).

Información contraparte operativa de la formulación del Programa

Servicio:	Dirección Nacional
Unidad responsable de la formulación del Programa:	Dirección Nacional
Nombre responsable de la formulación del Programa:	Iris Lobos
Cargo:	Directora Nacional
Teléfono del contacto:	2 5771000
Email de contacto:	iris.lobos@inia.cl

Información contraparte del programa

Nombre:	Tatiana Alvarez
Cargo:	Jefa Departamento Planificación y Gestión de Riesgos
Teléfono del contacto:	+562 2393 5042
Email de contacto:	tatiana.alvarez@minagri.gob.cl

Información contraparte DIPRES	Nombre:	Noemi Egaña
	Email de contacto:	negana@Dipres.gob.cl

Eje de acción del Programa	Medio Ambiente y Recursos Naturales
Ámbito de acción del Programa	Otro (especificar) - Ciencia y Tecnología

Asociar el programa con los objetivos institucionales (A1).	Descripción
	Contribuir al cumplimiento de los objetivos ministeriales a través de la eficiente y eficaz gestión de transferencias de fondos a y de instituciones públicas y privadas, para el financiamiento de programas sectoriales que impulse especialmente el desarrollo rural y del sector silvoagropecuario, incorporando la perspectiva de género.

Año de inicio de ejecución del diseño.	
Si el Programa cuenta con información para la ciudadanía o usuarios informe el/los links. (Sitio web, portal de información y postulación, entre otros). (500 caracteres)	

Sección 2: Diagnóstico

Describa el **principal problema** público que el Programa abordará, **identificando la población afectada**. (1.000 caracteres)

El acceso a la información tecnológica no ha permitido un desarrollo equitativo del sector agropecuario.

El INIA como principal institución de investigación y desarrollo agropecuaria del país, en sus 60 años de vida han contribuido significativamente al desarrollo agropecuario del país. A pesar de lo anterior, los productores/as, particularmente quienes forman parte de la agricultura familiar campesina han visto dificultado el acceso a la información tecnológica que se desarrolla en instituciones de investigación como INIA y universidades.
Todo el crecimiento y desarrollo que ha tenido el país en términos globales en el sector agropecuario no ha sido equitativo para todos los actores del mundo agrícola. Es en este sentido, que la agricultura familiar campesina requiere una especial focalización de un Programa que lidere el INIA, que permita que los agricultores y agricultoras puedan acceder a la información tecnológica generada por INIA para solucionar sus problemas productivos.

Presente **datos cuantitativos** que evidencien que el problema señalado anteriormente está vigente y que dimensionen la brecha generada por dicho problema. (1.500 caracteres)

Según la encuesta nacional de innovación de 2017 sólo un 14,0% de las empresas del sector agropecuario realizan algún tipo de innovación. Al respecto, dicha encuesta indica que existe una brecha entre la tasa de innovación que alcanzan los agricultores de mayor tamaño y los medianos y pequeños agricultores, donde los pequeños innovan un 44,6% con respecto a los agricultores grandes y los agricultores medianos lo hacen en un 79,3% comparado a los de mayor tamaño.

Por otro lado, el estudio de Línea Base de INDAP del año 2015, presenta indicadores importantes en cuanto a sus usuarios respecto a la innovación, se indica que macrozonas centrales como Valparaíso, Región Metropolitana y O'Higgins, Maule y Biobío como centro sur y Araucanía, son las que tienen mayor porcentaje de usuarios que han buscado innovar, incorporando nuevos rubros, especies o variedades en los últimos cinco años, respecto al periodo anterior. Sin embargo, aquellos agricultores/as que se alejan de las macrozonas, baja el porcentaje de agricultores/as que han podido innovar. De igual forma, el estudio señala que en cuanto al acceso a tecnologías, se considera que los agricultores/as que han hecho uso de nuevas tecnologías en el manejo de los cultivos, o los frutales, o las empastadas, cambios en la forma de manejar la reproducción de su ganado, o cambios en la forma de controlar las enfermedades o los parásitos de su ganado, sin embargo se observa una fuerte desigualdad entre tipos de usuarios.

Señale la **fuente** de dicha información (encuestas, referencias bibliográficas, etc.) entregando el respectivo link para acceder a ésta. (1.000 caracteres)

Para estimar la magnitud del problema se ha utilizado la XI Encuesta nacional de innovación publicada por INE el año 2017 (https://www.ine.cl/estadisticas/economia/ciencia-y-tecnologia/innovacion).

Línea Base de Usuarios de INDAP 2015. Informe Final.
https://www.indap.gob.cl/sites/default/files/2022-02/n-14---informe-final.pdf

Indique sí el programa responde a un mandato legal (Ley, Decreto, Reglamento) y sí en dicho mandato legal se establecen beneficios obligatorios, montos mínimos o coberturas mínimas de beneficios. (1.000 caracteres)

No hay un mandato legal

¿El problema afecta de modo particular a alguno de los siguientes grupos de población: **mujeres, pueblos indígenas, personas en situación de discapacidad, personas en situación de dependencia o condición migratoria**? (1.000 caracteres)	El problema afecta de maneta transversal a las empresas familiares campesinas, no aplica una diferenciación en este sector. Por lo anterior, el Programa incluye mujeres y pueblos originarios entre sus usuarios.
Más allá del mandato legal, explique por qué, desde el punto de vista de las políticas públicas, el Servicio debe participar en la solución de este problema (prioridad gubernamental, justificación de política pública, etc.). (1.000 caracteres)	Es necesario realizar el programa ya que apunta a 3 de las 8 Líneas de trabajo del Programa de Gobierno en la Agricultura 2022-2026 y que constituyen los lineamientos del Ministerio de Agricultura. Los lineamientos que se relacionan al programa son: - Fortalecimiento de la agricultura familiar campesina. - Sustentabilidad. - Competitividad en base a la innovación, desarrollo y transferencia de tecnología.
Seleccione los ODS con los que se vincula el programa actualmente. OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA AGENDA 2030 (ODS): Conjunto de objetivos globales adoptados por las Naciones Unidas en al año 2015 como un llamado universal para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad como parte de una nueva agenda de desarrollo sostenible (ONU, 2022).	1 Fin de la pobreza: Sí 2 Hambre cero: Sí 3 Salud y bienestar: Sí 4 Educación de calidad: No 5 Igualdad de género: No 6 Agua limpia y saneamiento: No 7 Energía asequible y no contaminante: No 8 Trabajo decente y crecimiento económico: Sí 9 Industria, innovación e infraestructura: Sí 10 Reducción de las desigualdades: Sí 11 Ciudades y comunidades sostenibles: Sí 12 Producción y consumo responsables: Sí 13 Acción por el clima: Sí 14 Vida submarina: No 15 Vida de ecosistemas terrestres: Sí 16 Paz, justicia e instituciones sólidas: No 17 Alianzas para lograr los objetivos: Sí

Identifique las **principales causas** del problema, explicando brevemente las razones que llevan a concluir la existencia de un vínculo con el problema principal. Presente datos cuantitativos que avalen la existencia de este vínculo, identificando la fuente

Causa	**Vínculo con el problema y datos cuantitativos que avalen la relación con el mismo (500 caracteres)**
2.Capital humano no calificado en el manejo de tecnología agropecuaria pertinentes.	ODEPA (2012) indica que el sector agrícola chileno tiene bajas tasas de capacitación. Le Clech y Giménez (2015) estudiaron 12 países de la OCDE y concluyeron que el nivel educativo en agricultura afecta la productividad, especialmente en la adopción de tecnologías. Encuesta nacional de innovación 2019-2020: 51,8% de productores ve el capital humano no calificado en tecnología agropecuaria como obstáculo para innovar.
1. Acceso dificultoso a información sobre herramientas técnicas para innovar. .	Encuesta nacional de innovación de 2019-2020 el 51,8% de los productores consultados considera un obstáculo para innovar el acceso dificultoso a información sobre herramientas técnicas. Estudio de Línea de Base (2015) señala que la AFC realiza mayoritariamente agricultura convencional de monocultivos, baja mecanización y uso agroquímicos. Sólo el 11% usuarios realiza prácticas para optimizar el uso del agua; el 8% aplica medidas para no contaminarla, etc..
3. Dificultad para el acceso a resultados de I&D+i	La AFC tiene desafíos para acceder a resultados de investigación y desarrollo agropecuaria; baja inversión en I+D, desigualdad en el acceso a la tecnología y dificultades para obtener financiamiento. Según FAO solo el 10% de los pequeños agricultores en Chile accede a tecnologías avanzadas y asistencia técnica adecuada. El Estudio Cualitativo sobre el estado actual de la Transf. Tecnológica de la U. de Chile dice que el 65% de los resultados de investigación no se aplican por falta de transf

Mencione los **principales efectos** del problema en la población afectada. Presente datos cuantitativos que avalen la relevancia del efecto descrito, identificando la fuente

Efecto	**Datos cuantitativos que permitan dimensionar la relevancia del efecto.**
Menor productividad	INE. La agricultura pequeña y mediana representa el 92% de las explotaciones agropecuarias del país y el aporte que genera al total de la producción agrícola nacional de sólo un 22% (ODEPA, 2016), deja al descubierto una brecha de productividad considerable. La baja productividad genera bajos ingresos y pobreza rural. La Encuesta CASEN 2022 indica que el sector rural exhibe un 3,4% de pobreza por sobre el sector urbano.
Baja sustentabilidad	La agricultura chilena exhibe una alta vulnerabilidad al cambio climático. ODEPA (2017) Hay problemas de gestión del agua, pérdida de suelo, sobrecarga animal sobre las praderas y uso excesivo de agroquímicos. Entre el 2006 y el 2016, el 23% de los daños y pérdidas por los desastres climáticos de mediana y alta intensidad en países en desarrollo afectaron al sector agrícola, y que el 80% de las pérdidas fueron relacionadas con eventos de sequía concentradas en este sector (Asociación Chilena de Ciencias Agronómicas, 2020). De no realizarse el programa, los agricultores no podrán adaptarse al cambio de entorno y se generarán problemas de pobreza y de pérdida de recursos productivos

Indique concretamente en qué consiste la reformulación (ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.). (2.000 caracteres).

Hay un cambio de enfoque que consiste en la interrelación de los componentes y en usar un indicador que cuantifique la adopción de herramientas técnicas que permitan modificar la condición basal del problema.

Señale las razones que justifican la reformulación del programa: (Ej: evaluaciones anteriores, , necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones, etc.).

La reformulación del programa es el producto del análisis de las observaciones y evaluaciones anteriores que no permitían cuantificar la modificación del problema e identificar la adopción real de conocimiento y herramientas técnicas de parte de los usuarios participantes, a la vez que no articulaba los componentes para que interactuaran entre si.

Sección 3: Población del Programa

3.1 Caracterización de la población

Caracterice la población potencial que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

La población potencial se compone de pequeños y medianos agricultores, ambos grupos caracterizados por una organización de la producción agrícola regida por un grupo familiar. En el caso de los pequeños agricultores, estos usan principalmente mano de obra de miembros del grupo familiar y en el caso de los medianos agricultores, ellos contratan una parte de la mano de obra. Ambos grupos generan más del 50% de sus ingresos desde la producción agrícola.

Estime la **población potencial**, que corresponde a la población que presenta el problema público identificado en el diagnóstico y su unidad de medida

Número	Unidad
99.361	unidades

Si la **unidad de medida** corresponde a "unidades", precise a qué se refiere con ello. (50 caracteres)

U.Prod.Agropecuarias pequeña y mediana

Señale **cómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población potencial. (500 caracteres)

Se utilizaron los datos de la encuesta de caracterización socioeconómica CASEN de 2015. Se identificaron a los autoempleados de actividad agrícola. Este listado se afinó con datos del censo agropecuario de INE de 2007 y del SII sobre contribuyentes del sector silvoagropecuario en el estudio de Berdegué y López (2015) donde producto del análisis se estima la cantidad de pequeños y medianos productores existentes en Chile.

Caracterice la población objetivo que corresponde a aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización. (1.500 caracteres)

La población objetivo son jefes/as de hogar que manejan una o más unidades agrícolas de producción y que perciben más del 50% de sus ingresos de la actividad agrícola.

Estime la **población objetivo** (aquella parte de la población potencial que cumple los criterios de focalización definidos anteriormente).

Número
33.882

De acuerdo con la naturaleza del programa, señale si aplican criterios de focalización para identificar a la población objetivo, en caso de que no apliquen, **justifique:**

Sí

Si, deben ser unidades de producción con niveles de productividad bajo la media.

Defina la o las variables y criterios de **focalización utilizados para identificar la población objetivo**, teniendo presente que al menos uno de estos criterios de debe permitir discriminar si la población efectivamente presenta el problema principal identificado en el diagnóstico

Variable	Criterio	Medio de verificación
Rendimiento del rubro principal	que se encuentran bajo la media de rendimiento del rubro principal de su explotación.	Informe
Ingreso proveniente de la agricultura	que perciben más del 50% de sus ingresos de la actividad agrícola	Informe
Tamaño de la empresa agropecuaria	Se focalizará en la agricultura familiar campesina.	Informe

Señale c**ómo se estimó** (metodología) y **qué fuentes de datos se utilizó** para cuantificar la población objetivo (500 caracteres)

La productividad de las unidades de producción en conjunto posee una distribución de Gauss respecto donde la proporción de la población que se encuentra bajo el promedio corresponde a una desviación estándar bajo la media de productividad lo que equivale a un 34,1% de la población potencial y alcanzaría los 33.882 usuarios.

El próximo año, ¿el Programa atenderá a toda la población objetivo identificada anteriormente o sólo a una parte?

El Programa atenderá parte de la población objetivo y la entrega de beneficios será gradual a través de los años.

Señale los **criterios de priorización,** esto es aquellos criterios que permiten ordenar el flujo de beneficiarios dentro de un plazo plurianual, determinando en forma no arbitraria a quiénes se atiende antes y a quiénes después. (1.000 caracteres)

Se atenderá al 60% población de forma gradual a través de los años. El criterio de priorización será atender primero a quienes cumplen los requisitos para ser usuarios de INDAP pero no lo son, y en segundo orden a quienes son usuarios de INDAP pero no tienen actualmente asistencia técnica.

Cuantifique **la población beneficiaria**, que corresponde a aquella parte de la población objetivo que cumple los criterios de priorización y que el programa planifica atender en los próximos 4 años

2025	2026	2027	2028
5082	5082	5082	5082

Criterios de egreso: Explique los criterios en base a los cuales se determinará que un beneficiario se encuentra egresado del Programa. (1.000 caracteres)

El criterio de egreso del programa es la participación en uno o más entre los tres componentes, lo cual posee tiempos máximos de participación.
Los usuarios pueden participar un total de 3 años en el programa.

Indique en cuántos meses/años promedio egresarán los beneficiarios del Programa. En caso de que el programa no tenga un hito de egreso, justifique brevemente (1.000 caracteres)	3,00 AÑOS
¿Pueden los beneficiarios acceder más de una vez a los beneficios que entrega el Programa?	Si
En caso de respuesta afirmativa, explique las **razones** por las cuales un **beneficiario puede acceder más de una vez** a los beneficios que entrega el Programa. (1.000 caracteres)	El Programa contempla tres componentes: (1) Grupos de Extensión Tecnológica (GET) (2) Grupos de Capacitación (GCA), y (3) Encuentros Tecnológicos (ET). Un usuario de un GET, puede capacitarse en un GCA e ir a un encuentro tecnológico (ET). El usuario tiene que participar 1 vez en un GET, una vez en un GCA y al menos una vez en un encuentro tecnológico para poder egresar.
Señale si el programa cuenta con un proceso de postulación para seleccionar a los beneficiarios. (500 caracteres)	NO
Señale qué documentación debe presentar el postulante para acceder a ser beneficiado por el programa. (1.000 caracteres)	Un documento que demuestre que maneja una explotación agrícola pequeña o mediana y aportar la información que permita calificar si corresponde a un usuario de INDAP. Para ello los documentos que se requerirán serán fotocopia de cédula de identidad, un certificado de que es usuario de INDAP o una declaración jurada simple de que cumple con los requisitos que le permitirían cumplir con los criterios de focalización.
Describa brevemente cuál es la ruta del usuario para acceder al programa, desde su postulación hasta la entrega del beneficio. (3.000 caracteres)	El INIA ofrece un número de programas al INDAP de cada región donde el usuario puede registrase para participar del programa, de acuerdo a los cupos que se definan. Alternativamente se puede ofrecer cupos del programa a las SEREMI de Agricultura de una región de acuerdo a los cupos que se definan y una tercera vía es ofrecer los cupos a un Municipio y que ellos registren personas interesadas según los cupos que se definan.

En virtud de los antecedentes provistos, se presenta la cobertura del Programa. (auto-llenado)	
Cobertura	**2025**
Sobre población potencial (población beneficiaria / población potencial)	5,11 %
Sobre población objetivo (población beneficiaria / población objetivo)	15,00 %

3.2 Sistematización del proceso de selección de beneficiarios

¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar agregadamente a los **beneficiarios** (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos (500 caracteres)	No
Si existe un **proceso de postulación a los beneficios** del Programa ¿El Servicio cuenta con **sistemas de registros** que permitan identificar a los postulantes (RUT, RBD, Datos de Contacto, etc.)? Si su respuesta es afirmativa, descríbalos. (500 caracteres)	No
¿Con qué otra información de **caracterización de postulantes y beneficiarios** cuenta el Programa? (Por ejemplo: sexo, edad, Región, categoría ocupacional, nivel socioeconómico, etc.). (500 caracteres)	El programa interactúa con INDAP para acceder a caracterización de agricultores PRODESAL, PDTI, SAT, TAS.
¿El Programa usa o utilizará el Registro Social de Hogares para caracterizar o seleccionar a sus beneficiarios?	No
¿El Programa cuenta con información de beneficiarios en el Registro de Información Social RIS?	No

Sección 4: Objetivos y Seguimiento

4.1 Resultados esperados del Programa

Indique el **fin del Programa**, entendido como el objetivo de política pública al que contribuye el Programa. (250 caracteres)

Contribuir a alcanzar un desarrollo equilibrado del sector agrícola que permita un crecimiento equitativo a pequeños, medianos y grandes agricultores

Indique el **propósito del Programa**, entendido como el resultado directo que el Programa espera obtener en los beneficiarios, una vez ejecutado. (250 caracteres)

Aumentar la capacidad técnica de los pequeños y medianos agricultores para facilitar la innovación.

Señale el **indicador** a través del cual se medirá el logro del propósito (indicador asociado a la variable de resultado señalada en el propósito)

Indicador:	Número de asistentes que accedieron a tecnologías INIA por participar en el Programa de Transferencia tecnológica y extensión agropecuaria de INIA
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	(Número de asistentes que participan en GET, GCA y PET /5.082)*100
Unidad de medida:	%
Dimensión: (efiencia/economía/eficacia/calidad):	Eficacia
Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)	Anual
Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)	Acsendente
Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)	Resultado Intermedio

Señale el valor actual y esperado (proyectado y corregido por el efecto de la reformulación) del indicador anterior

Situación actual		**Situación esperada con Programa reformulado**
2023	**2024**	**2025**
94,45	100,00	100,00

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados. (1.500 caracteres)	En los Grupos de Extensión y Transferencia (GET), se incrementa la capacidad técnica comparando la "agricultura tradicional" con la implementación de la "propuesta INIA", es decir, herramientas tecnológicas ofrecidas en sesiones de extensión. Esta mejora resulta de un trabajo participativo donde el Investigador/Extensionista INIA guía el proceso de experimentación en unidades de validación, proporcionando herramientas para la toma de decisiones productivas. Cada encargado de GET debe completar una base de datos específica que alimenta el numerador: "número de personas que aumentaron su capacidad técnica al participar en las instancias de extensión de INIA". Grupos de Capacitación Agroalimentaria (GCA) reciben capacitación de INIA en diversas áreas, determinando el número de personas certificadas o aprobadas. La información será recopilada por los investigadores/extensionistas responsables, quienes completarán una base de datos específica. Encuentros Tecnológicos siguen el mismo método, recopilando datos para completar una base específica. La sumatoria de participantes en GET, GCA y ET constituye el numerador. El denominador será el total de beneficiarios directos del programa: 5.082 personas.
Indique la o las fuentes de información desde donde se obtendrán los datos de las variables (numerador y denominador) que conforman el indicador de propósito y del indicador adicional, si corresponde. (500 caracteres)	Base de datos entregadas a cada encargados de cada proyecto. Toda la información será complementada con reportes obtenidos del Sistema Integrado de Proyectos de INIA (SGPI).
Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres). En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dichos medios a partir del próximo año (500 caracteres).	Sí Se utilizará BBDD creadas específicamente para este propósito y se pondrá a disposición de cada encargado a través de drive o enviada a través de correo electrónico.
Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:	Territorio

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)	La evidencia marco se obtuvo de la XI Encuesta nacional de innovación que realizó INIE en 2019. Para la información de detalle, INIA posee información técnica histórica de varios rubros que se utilizará en cada rubro para ajustar las recomendaciones a realizar a cada grupo de usuarios. En el caso de los GET actualmente constituidos, estos se relacionan a 9 rubros, para cada uno de los cuales INIA posee información sobre; requerimientos nutricionales de cultivos y animales, enfermedad y plagas que los afectan, mediadas de protección ambiental para cada uno, requerimientos hídricos, técnicas de manejo, de propagación, de cosecha y conservación.
¿El Programa tiene año de término?	No, el Programa tiene una duración indefinida.
(Sólo si marcó que el programa tiene año de término) Indique el **año de término** proyectado para el programa	0
Justifique la fecha de término del Programa, sea que se señaló un año de término o que se marcó como programa de duración indefinida. (1.200 caracteres)	
Señale el año en el cual el programa logrará su plena implementación con los cambios propuestos en la reformulación e identifique hitos relevantes que permitan cuantificar resultados (intermedios y/o finales del programa)	2026

4.2 Información de resultados esperados

Si corresponde, señale el **indicador adicional** que permita complementar la medición del propósito.

Indicador:	Número de asistentes que accedieron a tecnologías INIA por participar en el Programa de Transferencia tecnológica y extensión agropecuaria de INIA
Fórmula de cálculo (numerador/denominador):	Número de asistentes que participan en GET, GCA y PET
Unidad de medida:	Sin Información
Dimensión: (efiencia/economía/eficacia/calidad):	Sin Información
Periodicidad: (anual/semestral/trimestral)	Anual
Sentido de la medición: (Ascendente/Descendente)	Descendente
Ámbito de control: (proceso/producto/resultado intermedio/resultado final)	Sin Información

Señale el valor actual y esperado del indicador adicional.

Situación actual		Situación esperada
Año 2023	**Año 2024**	**Año 2025**
5082,00	0,00	0,00

Describa la metodología utilizada para obtener los valores del numerador y denominador del indicador, tanto para sus valores actuales como esperados (1.000 caracteres)

Indique la o las **fuentes de información** (institucionales u otras) de donde se obtendrán las variables que conforman el indicador de propósito identificado en la sección de resultados (500 caracteres)

Respecto de las fuentes de información mencionadas anteriormente ¿El Servicio cuenta con los medios que le permitan capturar la información necesaria para el (los) indicador (s) de propósito, en forma sistemática y oportuna? En caso de respuesta afirmativa, describa brevemente esos medios (encuestas, plataformas, recolección de datos en terreno, bases de datos, etc.) (500 caracteres).
En caso de respuesta negativa, describa las acciones concretas, planificadas o en ejecución, para contar con dicha información a partir del próximo año (500 caracteres)

Si

Señale si los resultados de este indicador se pueden desagregar según las siguientes categorías:

Señale la evidencia que le permitió definir la situación proyectada de los indicadores, detallando la forma en que se determinaron los valores entregados (información histórica o de programas existentes, metas institucionales, etc.). (1.000 caracteres)	

Sección 5: Estrategia y Componentes

5.1 Estrategia de intervención del Programa

Explique en qué consiste la estrategia de intervención del Programa, describiendo brevemente las relaciones de causalidad que determinarían que los componentes propuestos son suficientes para lograr el propósito. Se debe describir además la secuencialidad de la intervención, señalando en orden cronológico las acciones que realiza el programa para entregar sus bienes y/o servicios a la población beneficiaria, detallando pasos y actores relevantes del proceso. (3.000 caracteres)

La hipótesis de base del programa es que cuando los pequeños y medianos agricultores conocen y analizan, en conjunto con pares, herramientas técnicas que mejoran la productividad, tienden a innovar con mayor facilidad, mejora su disposición a conocer experiencias donde se usen dichas herramientas y expresan una mayor receptividad a la capacitación. Al respecto, la estrategia de intervención del programa considera dos componentes que se entrelazan.

Un primer componente consiste en la formación de Grupos de Extensión Tecnológica (GET) entre agricultores de un mismo rubro donde conocen y analizan herramientas técnicas para mejorar la productividad.

En el segundo componente los integrantes de los Grupos de Extensión formado (GET) se integran a un segundo tipo de agrupación que son los Grupos de Capacitación Agroalimentaria (GCA). En el GCA los usuarios provenientes de distintos GET identifican habilidades técnicas que requieren y se capacitan. Esta capacitación especializada cierra el ciclo metodológico de los usuarios y se puede producir al principio o durante la duración del programa.

Un tercer componente, los agricultores, organizaciones, asesores técnicos y/o estudiantes se organizan para participar en Encuentros Tecnológicos (ET) donde conocen experiencias donde se aplican, a escala productiva, las herramientas técnicas INIA.

Tanto los encuentros tecnológicos (ET) como los eventos de capacitación de los GCA, son eventos abiertos y admiten la participación de otros usuarios no participantes de los grupos de extensión tecnológica (GET) en los cupos libres que se dispongan. No se contempla una etapa piloto, no obstante, el primer año es una etapa de ajuste de los usuarios a la mecánica metodológica. Para la implementación del programa no se requiere tramitación de convenio, reglamentos, bases de licitación ni concursos.

(Sí corresponde) Proporcione evidencia de experiencias nacionales o internacionales exitosas que avalen la pertinencia de esta estrategia para la solución del problema principal identificado en el diagnóstico. (1.500 caracteres)

En Chile entre los años 2009 y 2013 el INIA implementó un Programa de Extensión para la pequeña producción ovina utilizando los componentes que presenta el programa y entrelazándolos. Se trabajó con 120 productores ovinos que formaron grupos de extensión, que realizaron encuentros tecnológicos, que se capacitaron y accedieron a variada información tecnológica divulgada masivamente. El trabajo fue evaluado en el estudio de Peña et al. (2014) y luego de tres años permitió reducir la mortalidad de corderos en un 22,7% y aumentar el nacimiento de mellizos en las ovejas en un 22,36%, con un crecimiento de la producción en tres años en un 79,6%, incrementando el conjunto de usuarios su producción de 3.092 corderos en 2010 a 5.521 corderos en 2012.

Indique concretamente **en qué consiste la reformulación**. (Ej.: incorporación de nuevos enfoques, incorporación de nuevos componentes, cambios en la estrategia de intervención, cambios en los criterios de focalización, etc.) (2.000 caracteres)

Hay un cambio de enfoque que consiste en la interrelación de los componentes y en usar un indicador que cuantifique la adopción de herramientas técnicas que permitan modificar la condición basal del problema.

Señale las **razones que justifican la reformulación** del Programa. (Ej.: evaluaciones anteriores, necesidades de coordinación con otros programas, nuevas orientaciones de política, etc.). (2.000 caracteres)	La reformulación del programa es el producto del análisis de las observaciones y evaluaciones anteriores que no permitían cuantificar la modificación del problema e identificar la adopción real de conocimiento y herramientas técnicas de parte de los usuarios participantes, a la vez que no articulaba los componentes para que interactuaran entre si.
Mencione las **articulaciones** necesarias con otros programas (de la institución o de otras instituciones públicas o privadas), si corresponde. Indique cómo se operativizan (coordinan y controlan) dichas articulaciones y qué rol cumple cada institución y Programa. Además, señale si el Programa apalancará recursos financieros de fuentes externas (públicas o privadas) (1.500 caracteres)	El programa se articula con diversos programas y proyectos que desarrolla el INIA con otras instituciones (proyectos FIA, CORFO, ANID, FNDR, etc.), ya que permite interactuar a los Grupos de extensión tecnológica (GET) a través de encuentros tecnológicos (ET) con experiencias reales de aplicación de herramientas técnicas que abordan distintos problemas de productividad. De esta manera, el coordinador de cada GET se articula con los distintos jefes de proyectos de INIA para acordar encuentros tecnológicos específicos, además de invitarlos a dictar charlas en las reuniones de los GET. Además, el programa se articula externamente con INDAP, SEREMIAS de agricultura y municipios. La interacción con INDAP es prioritaria y a través de ella se definen los primeros GET, si no se completan todos los grupos se recurre a las SEREMÍAS de las distintas regiones, y si aún no es posible completar todos los grupos se recurre a municipios en zonas de relevancia agrícola donde haya menos acciones de este tipo. El programa no apalanca recursos financieros de otros Programas.
Identifique los programas de la Oferta Pública de programas vigentes con los que se complementa el programa en diseño (Oferta Pública global de todos los Ministerios y/o Organizaciones). (1.500 caracteres)	El programa se complementa externamente con los Programas PRODESAL, SAT y TAS de INDAP. Internamente el programa se complementa con proyectos de I+D financiados por FIA (MINAGRI), CORFO (MINECON), ANID (MINEDUCA), FNDR (MIN INTERIOR).
En relación con el diseño del Programa presentado, ¿este tiene como objetivo principal (propósito directo) avanzar en la igualdad de género y los derechos de mujeres y niñas?	No
¿El programa incorpora en su implementación la ejecución de actividades que tengan un impacto positivo en la igualdad de género de mujeres y niñas, promoviendo sus derechos y reduciendo la discriminación o las inequidades (propósito indirecto)?	No

5.2 Componentes: *Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, sí corresponde. (1500 caracteres)*

Componente 1

Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Acceso a información tecnológica agropecuaria vía Grupos Extensión Tecnológica GET
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Grupos de extensión tecnológica (GET)
Tipo de beneficio	Capacitaciones / Cursos / Charlas
Beneficio específico	Capacitación General
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, sí corresponde. (500 caracteres)	Este componente consiste en la transferencia de tecnologías mediante la formación de Grupos de Extensión Tecnológica (GET) entre agricultores de un mismo rubro, donde conocen y analizan herramientas técnicas para mejorar la productividad y solucionar problemas productivos agropecuarios. El plan de trabajo de los Grupos de Extensión Tecnológica implica al menos 5 reuniones técnicas por año. Cada Grupo GET define una planificación anual de los temas técnicos a abordar en cada una de las reuniones que se sostienen durante el año. Las reuniones consisten en una exposición técnica, visión de los productores/as y retroalimentación de la experiencia individual sobre la temática, se comparte información técnica impresa que pueda existir ya elaborada (informativos, cartillas, fichas técnicas, etc.). Adicionalmente una reunión puede completar una visita predial, sea este el predio del productor/a para compartir la experiencia en torno al tema que se está abordando o un predio INIA.
Describa brevemente la **modalidad de producción** del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	EL INIA toma contacto con INDAP, SEREMIAS de Agricultura o Municipios e identifica grupos de agricultores que estén dentro de los criterios de focalización del Programa. Accede a información de los usuarios, ya sea con las instituciones de contacto o con los propios usuarios y confirma que se cumplan los criterios de focalización. Se convoca a los usuarios a una reunión informativa, donde se inscribe a los integrantes para integrarse al Componente.
Señale los **actores relevantes** que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	En la identificación de los usuarios participa personal de INIA, funcionarios de INDAP, SEREMÍAS o Municipios. No hay contratación ni prestación de servicios de ningún tipo en esta etapa. En el desarrollo de los Grupos de Extensión Tecnológica (GET) participa solo personal INIA

Componente 2	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Formación de capital humano calificado vía Grupos de Capacitación Agroalimentaria GCA
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Unidad de Medida grupos de capacitación agroalimentaria (GCA)
Tipo de beneficio	Capacitaciones / Cursos / Charlas
Beneficio específico	Capacitación General

Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, sí corresponde. (500 caracteres)	En este segundo componente, los integrantes de los Grupos de Extensión Tecnológica formado se integran a un segundo tipo de agrupación que son los Grupos de Capacitación Agroalimentaria (GCA). En el GCA los usuarios provenientes de distintos GET identifican habilidades técnicas que requieren reforzar y se capacitan. Esta capacitación es certificada y ocurre durante un período máximo de un año. En este componente, los beneficiarios pueden ser ampliada más allá de los integrantes de Grupos GET, vale decir participantes no GET pueden ocupar los cupos libres de que se dispongan.
Describa brevemente la **modalidad de producción** del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	Los usuarios de este componente son los integrantes de los Grupos de Extensión Agropecuaria (GET) implementados en el componente uno. Los usuarios de los distintos GET se van matriculando a propia voluntad para participar de esta capacitación especializada. Para ello se inscriben en un registro disponible para constituir un Grupo de capacitación Agroalimentaria (GCA), esta herramienta metodológica permite ir implementando las capacitaciones de los usuarios durante el transcurso del Programa.
Señale los **actores relevantes** que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	En la identificación de los usuarios participa personal de INIA, funcionarios de INDAP, SEREMÍAS o Municipios. Para la dictación de partes de cada curso podría eventualmente haber contratación o prestación de servicios de relatores, aun cuando mayoritariamente, es realizado por personal INIA.

Componente 3	
Nombre del componente, identificando claramente el bien o servicio que se entrega (200 caracteres)	Difusión tecnológica. Difusión y vinculación, como Encuentros Tecnológicos – ET agropecuarios
Unidad de medida de producción (100 caracteres)	Jornadas de Encuentros Tecnológicos
Tipo de beneficio	Capacitaciones / Cursos / Charlas
Beneficio específico	Capacitación General
Describa brevemente el bien y/o servicio que se provee a través del componente (ej.: becas, asesorías, subsidios, capacitación, etc.), señalando características técnicas, tiempo de duración o ejecución, y montos máximos o mínimos, sí corresponde. (500 caracteres)	Los Encuentros Tecnológicos (ET) son eventos técnicos abiertos que admiten la participación de usuarios no participantes de los Grupos de Extensión Tecnológica (GET) en los cupos libres de que se dispongan. Son actividades masivas que se desarrollan durante el año, puede contemplar visitas técnicas, visitas a predios INIA, vitrinas tecnológicas, días de campo en predios INIA, talleres tecnológicos o ferias tecnológicas. Las actividades son organizadas durante año, se cursan invitaciones a productores/as integrantes de GET y también abierta a la comunidad en general. A nivel nacional, INIA ha implementado en promedio con 10 a 12 vitrinas tecnológicas, con un programa promedio de 12 Encuentros Tecnológicos en cada una de ellas.

Describa brevemente la **modalidad de producción** del componente (ej.: fondo concursable, asignación directa, subsidio a la demanda, etc.). (500 caracteres).	Se realiza un programa de cada Encuentro Tecnológico y se difunde entre la comunidad agrícola de cada localidad. Se incluye funcionarios de INDAP, SEREMÍAS o Municipios y de organizaciones de productores del territorio, y se les invita a participar de las jornadas.
Señale los **actores relevantes** que participan en el proceso de provisión del componente (agentes operadores intermediarios, ONGs, consultores, municipios, etc.), identificando, si corresponde, mecanismos de rendición de cuentas. (400 caracteres)	En la identificación de los usuarios participa personal de INIA, funcionarios de INDAP, SEREMÍAS o Municipios y de organizaciones de productores del territorio. No hay contratación ni prestación de servicios de ningún tipo en esta etapa. En el desarrollo de los Encuentros Tecnológicos (ET) participa solo personal INIA

5.3 Nivel de producción: Señale el nivel de producción de cada componente, dato que debe ser consistente con la población beneficiaria 2023 y con las estimaciones de gasto

Componentes	**Unidad de medida de Producción**	**2025**
Acceso a información tecnológica agropecuaria vía Grupos Extensión Tecnológica GET	Grupos de extensión tecnológica (GET)	40
Formación de capital humano calificado vía Grupos de Capacitación Agroalimentaria GCA	Unidad de Medida grupos de capacitación agroalimentaria (GCA)	4
Difusión tecnológica. Difusión y vinculación, como Encuentros Tecnológicos – ET agropecuarios	Jornadas de Encuentros Tecnológicos	144

Sección 6: Uso de Recursos

6.1 Estimación de gastos

Señale los gastos totales del Programa

Componentes		**2025 (miles de $)**
Acceso a información tecnológica agropecuaria vía Grupos Extensión Tecnológica GET	Total Componente	1.007.246
Formación de capital humano calificado vía Grupos de Capacitación Agroalimentaria GCA	Total Componente	155.062
Difusión tecnológica. Difusión y vinculación, como Encuentros Tecnológicos – ET agropecuarios	Total Componente	353.315
Gasto administrativo (*)		**5.635**
Gasto total		**1.521.258**

Gasto por beneficiario

Indicador Programa	**Año 2025 (miles de $ / beneficiario)**
	299,34

Gastos por unidad de producción de componente

Componentes	**Año 2025 (miles de $ / unidad de componente)**
Acceso a información tecnológica agropecuaria vía Grupos Extensión Tecnológica GET	25.181,15
Formación de capital humano calificado vía Grupos de Capacitación Agroalimentaria GCA	38.765,50
Difusión tecnológica. Difusión y vinculación, como Encuentros Tecnológicos – ET agropecuarios	2.453,58

Porcentaje de gastos administrativos o no asociados directamente a la provisión de los componentes del Programa

Indicador gasto	**Año 2025 (Estimado)**
	0,37 %

Detalle qué incluyen los gastos administrativos del Programa estimados. (1000 caracteres)	El Gasto de Administración de INIA es de un 27% del convenio, y se prorratea entre los distintos componentes del convenio.